



Mérida, Yucatán, a 30 de julio de 2020

A LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN ARTES:

Una vez cerrado el plazo para recibir la documentación y habiendo efectuado el análisis de la trayectoria y propuestas de las y los aspirantes al puesto de Director(a) de área de Investigación de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, la Comisión Dictaminadora - constituida por la Lic. Érica Beatriz Millet Corona, Secretaria de la Cultura y las Artes y Presidenta de la 2a. Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la ESAY; el Ing. Ricardo Bello Bolio, Director General de Investigación e Innovación de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior; y quien suscribe, el Dr. Javier Álvarez Fuentes, Director General de la Escuela Superior de Artes de Yucatán - se reunió el pasado día veintinueve de julio de dos mil veinte por medio de la plataforma Zoom, dándose a la tarea de llevar a cabo las entrevistas correspondientes.

Considerando los fallos emitidos y en razón de las facultades que me confiere el Artículo 15 del Decreto de Regulación de la Escuela Superior de las Artes de Yucatán, manifiesto que la persona seleccionada para ocupar el puesto de director del Área de Investigación es el **Mtro. Rafael Penroz Vicencio**.

Atentamente,

Dr. Javier Álvarez Fuentes
Director General
Escuela Superior de Artes de Yucatán